



GUÍA DOCENTE 2025-2026

Contextos de Socialización: familia, escuela y medios de comunicación

1. Denominación de la asignatura:

CONTEXTOS DE SOCIALIZACIÓN: FAMILIA, ESCUELA Y MEDIO DE COMUNICACIÓN

Titulación

Educación Social

Código

5800

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Organizaciones Sociales

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Juan Manuel Ibeas Miguel Despacho: 258 - Tel. 947-259530 E-mail
jmibeas@ubu.es
<https://apps.ubu.es/profesorado/listado.php?buscador=Juan+Manuel+Ibeas+Miguel>

4.b Coordinador/a de la asignatura

Mónica Ibáñez Angulo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1 curso 2º Semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

(CE 2.1) Conocer las aportaciones de la psicología, la pedagogía y la sociología aplicadas a la Educación Social
(CE 2.2) Conocer los factores biológicos, psicológicos, ambientales, sociales y culturales que afectan a los ámbitos y grupos de intervención de la Educación Social
(CE 2.4) Saber aplicar los fundamentos teóricos de la Educación Social a los distintos ámbitos y grupos de intervención social y comunitaria *
(CE.3.1) Conocer los procedimientos y las técnicas de intervención y dinamización individual, grupal y comunitaria *
(CE 3.3) Saber aplicar los procedimientos y las técnicas de intervención individual, grupal y comunitaria *
(CE 3.6) Conocer y saber hacer un uso efectivo de las nuevas tecnologías aplicadas a la Educación Social
(CE 5.2) Ser capaces de generar y crear recursos educativos *
(CE 5.3) Ser capaces de identificar recursos existentes y coordinarlos *
(CT.3) Comunicación oral y escrita fluida
(CT.9) Habilidades para trabajar en equipo*
(CT.11) Habilidades en las relaciones interpersonales *
(CT.12) Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad *
(CT.13) Razonamiento crítico *
(CT.16) Adaptación a situaciones nuevas *
(CT.19) Motivación por la calidad
* Competencias de sostenibilidad curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer los conceptos sociológicos básicos y los fundamentos sociológicos de las principales teorías que abordan el estudio de los agentes de socialización
2. Adquirir instrumentos conceptuales y metodológicos que faciliten el análisis y la reflexión sobre los procesos sociales
3. Identificar las características principales de los agentes de socialización en el marco del mundo globalizado
4. Determinar el lugar que ocupan los diferentes agentes de socialización -familia, escuela y medios de comunicación- en el marco de la sociedad en general
5. Comprender la importancia de las funciones de los diferentes agentes de socialización en el conjunto del sistema social
6. Desarrollar la capacidad de análisis sobre los efectos y condicionamientos de los procesos de socialización
7. Promover una actitud personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante los lenguajes persuasivos de los medios
8. Comprender y valorar la importancia de la educación en medios y la alfabetización audiovisual y tecnológica para el desarrollo de una ciudadanía tolerante, solidaria y librepensadora
9. Adquirir una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y los procesos de reflexión y acción de respuesta para contribuir a la transformación social
10. Desarrollar una aproximación crítica a las principales características de los medios de comunicación en la sociedad de la información
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



UNIDAD I Naturaleza social del ser humano, socialización y educación

Tema 1 Naturaleza social del ser humano, socialización y educación

Tema 2 Procesos de socialización: agentes y contextos

Tema 3 Dimensión social de la educación: La educación como hecho social

UNIDAD II La institución familiar como agente de socialización primario

Tema 4 La institución familiar y el cambio social: transformación en la familia y nuevos modelos familiares.

Tema 5 Del patriarcado a la igualdad de género

Tema 6 La familia y la socialización: Estilos y prácticas educativas en la infancia y juventud

UNIDAD III Los medios de comunicación como agentes de socialización

Tema 7 La institución de los medios de comunicación y su importancia social

Tema 8 Formas de comunicación persuasiva: publicidad y propaganda

UNIDAD IV El sistema educativo como agente de socialización secundario

Tema 9 El sistema educativo, instituciones y actores

Tema 10 Diferenciación social y rendimiento escolar.

UNIDAD V Otros contextos de socialización (Se abordará a través de la realización de trabajos monográficos)

Tema 11 El grupo de iguales

Tema 12 La Socialización política

Qué es. Cuándo se produce y cómo se produce. Agentes de socialización política
Formas de socialización política. Casos nacionales.



Tema 13 Instituciones y grupos cerrados

Cárceles, Centros de Internamiento para Extranjeros, Pandillas, Tribus urbanas, Centros Psiquiátricos, Sectas, Organizaciones religiosas y Organizaciones armadas regulares e irregulares

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5800&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CT.12; CT.13; CE.2.1, CE 2.4; CE.3.1; CE.3.3; CE 3.6; CE. 5.2; CE.5.3	21	21	42
Clases prácticas (Grupo pequeño)	CT.9; CT.11; CT.19; CT.2.4;CE.5.2; CE.5.3	12	17	29
Lecturas y recensiones	CT.3;CT.9;CT.13;CT. 19; CE.2.1;CE.5.2;CE.5.3	6	20	26
Exposiciones públicas	CT.3;CT.9;CT.11;CT. 13;CT16; CE.5.2	6	9	15
Seminarios, debates	CT.3; CT.9;CT.11;CT13; CE.12; CT.13	3	6	9
Asistencia a tutorías	CE.2.4	0	3	3
Realización de trabajos e informes	CT.3;CT.9;CT11; CT.12;CT.13;CT.16; CT.19; CE.2.4; CE 3.3; CE.5.2	6	20	26
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Las presentaciones y debates realizados en clase no son recuperables.

Si algún estudiante obtuviera una calificación global igual o superior a 5,0 pero en cualquiera de los procedimientos de evaluación no superase la nota mínima establecida de 4,0, tendrá una calificación final de 4,9

Estudiantes de Intercambio: El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidad de origen y de destino no sean coincidentes.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (mes de septiembre): se realizarán las siguientes pruebas: Examen escrito 40%, Comentarios 40% y Monografía 20%

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.
(RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones, se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba escrita (examen)	50 %	50 %
Recensiones, comentarios escritos e informes. Seminarios, debates y otras actividades prácticas	40 %	40 %
Trabajo monográficos	10 %	10 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Aquel alumno/as que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una "evaluación excepcional. Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del trimestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. (art. 9.1, Reglamento de Evaluación de la UBU).

La asignatura se superará teniendo aprobadas tanto la parte examen (40% peso de la nota final) como la parte de prácticas, lecturas, trabajos y exposiciones (60%).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clase magistral, Bibliografía general y específica, Hemeroteca prensa escrita, Material audiovisual, Conferencia de profesionales de los medios de comunicación y del ámbito educativo, Visionado de documentales audiovisuales,
Plataforma Moodle
<https://www.ubu.es/grado-en-educacion-social>

13. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/grado-en-educacion-social>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano